DINAC

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA UOC/ DINAC N°:182/2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
SERVIAM PY S.A.
Correo: josegomez@serviam.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 58/201 "MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE PISTAS DEL AISP"**, a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fue adjudicada la firma: **CONSTRUTEX S.A.**

Así mismo aprovecho la ocasión para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador de la U.O.C.
DINAC

Sin título

licitaciones

vie 06/12/2019 6:56

Para:josegome@serviam.com.py <josegome@serviam.com.py>;

1 dato adjunto

NOTA_SERVIAM.pdf;

SE REMITE NOTA DE COMUNICACIÓN REFERENTE A LA LCO N° 58/2019

Sin título

licitaciones

vie 06/12/2019 6:58

Para: construtex.adm2@gmail.com <construtex.adm2@gmail.com>;

1 dato adjunto

NOTA_CONSTRUCTEX.pdf;

SE REMITE NOTA DE COMUNICACIÓN REFERENTE A LA LCO N° 58/2019

DINAC

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA UOC/ DINAC N°: 1801/2019

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
CONSTRUTEX S.A.
Email: construtex.adm2@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 58/2019 "MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE PISTAS DEL AISP"**, a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO	PERIODO FISCAL
CONSTRUTEX S.A.	**Minimo: Gs. 382.500.000** **Máximo: Gs.765.000.000**	**AÑO 2019: Gs. 365.000.000 IVA incluido.** **AÑO 2020: Gs. 400.000.000 IVA incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador de la U.O.C.
DINAC